



SÍLABO DEL CURSO

"DERECHO PARLAMENTARIO COMPARADO – A PROPÓSITO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA BICAMERALIDAD"

Expositor: Dr. Napoleón Cabrejo Ormachea ¹

1, 3, 8 y 10 de junio de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Línea de capacitación:** Curso "Derecho Parlamentario Comparado-A propósito de la entrada en vigencia de la Bicameralidad".
- 1.2 Modalidad:** *Online*
- 1.3 Dirigido a:** Asesores y profesionales del Servicio y la Organización Parlamentaria.
- 1.4 Capacitador:** Dr. Napoleón Cabrejo Ormachea ¹
- 1.5 Duración:** Días 1, 3, 8 y 10 de junio de 2026
- 1.6 Total, horas:** El curso tendrá una duración de 12 horas académicas (sincrónicas)
- 1.7 Horario:** Lunes y miércoles 6:30 p.m. a 8:45 p.m.
- 1.8 Videoconferencias:** Fechas: 1, 3, 8 y 10 de junio de 2026
- 1.9 Medio tecnológico:** Plataforma MOODLE.

2 FINALIDAD

El curso es de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito de identificar, delimitar y exponer los conceptos, fundamentos y principios de Derecho Parlamentario. Desarrolla los modelos de organización parlamentaria, el modelo peruano de organización parlamentario a nivel nacional y a nivel comparado.

¹ Doctor en Derecho. Maestro en Derecho Constitucional. Investigador Renacyt. Docente en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Docente en el Centro Internacional de Derecho Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas. Docente en la AMAG. Docente de posgrado en Doctorado y Maestría en la UNMSM, UNFV, USMP. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y Miembro de la Asociación Peruana de Estudios Internacionales. Código ORCID: 0000-0001-5095-4556. Código Renacyt: P0100577. Web of Science ResearcherID: JNE-7467-2023

3 OBJETIVO

Al finalizar el Curso "Derecho Parlamentario Comparado" los participantes serán capaces de aplicar el análisis y la síntesis, la inducción y deducción, el enfoque sistémico como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico al analizar los diferentes contextos y las fuentes de información.

4 METODOLOGÍA

El Curso "Derecho Parlamentario Comparado" se desarrollará sobre la base de contenidos propuestos, con una dinámica participativa constante, procurando la aplicación inmediata de los conocimientos vertidos.

La metodología se desarrollará a través de sesiones sincrónicas y asincrónicas:

- **Actividades Sincrónicas**
 - Videoconferencia en cada sesión donde se desarrolla los fundamentos teóricos de los temas a desarrollar.
- **Actividades Asincrónicas:**
 - Material de Power Point
 - Materiales de lectura (Constitución Política del Perú, Nuevo Código Procesal Constitucional)
 - Prueba Final.

5 CONTENIDO TEMÁTICO

Presentamos un cuadro que sintetizará: fecha, contenido del módulo y las actividades:

FECHA HORA	SESIONES DE TRABAJO	ACTIVIDADES EVALUACIÓN
LUNES 1 JUNIO Sesión 1	SESIÓN 1 (3 horas académicas) I. LA BICAMERALIDAD EN EL PERÚ - CÁMARA DE SENADORES Y SU REGLAMENTO 1. La Constitución como nuevo paradigma del Estado Constitucional de derecho. 2. El Senado en la democracia representativa 3. La representación política 4. Los partidos políticos 5. El principio de separación de poderes 6. El rol del Parlamento en el Estado constitucional	SINCRÓNICAS: Videoconferencia, con PPT ASINCRÓNICAS: ■ Lectura de material brindado por el docente ■ Taller grupal: Análisis de un caso.
MIÉRCOLES 3 JUNIO Sesión 2	Sesión 2 (3 horas académicas) II. LA BICAMERALIDAD EN EL PERÚ - CÁMARA DE DIPUTADOS Y SU REGLAMENTO 1. Mandato representativo y representación parlamentaria en los diputados. 2. Principios del Derecho Parlamentario 3. Autonomía del Parlamento 4. El Reglamento del Congreso y su control de constitucionalidad	SINCRÓNICAS: Videoconferencia, con PPT ASINCRÓNICAS: ■ Lectura de material brindado por el docente ■ Taller grupal: Análisis de un caso.
LUNES 8 JUNIO Sesión 3	Sesión 3 (3 horas académicas) III. LA UNICAMERALIDAD EN EL PERÚ 1. Sistema unicameral 2. Importancia del Sistema Unicameral 3. La importancia de la unicameralidad 4. El Reglamento del Congreso	SINCRÓNICAS: Videoconferencia, con PPT ASINCRÓNICAS: ■ Lectura de material brindado por el docente ■ Taller grupal: Análisis de un caso.

MIÉRCOLES 10 JUNIO Sesión 4	Sesión 4 (3 horas académicas) IV. DERECHO PARLAMENTARIO COMPARADO 1. El Parlamento Ecuatoriano 2. El Parlamento Colombiano 3. El Parlamento Chileno 4. El Parlamento Venezolano <u>EVALUACIÓN FINAL</u>	SINCRÓNICAS: Videoconferencia, con PPT ASINCRÓNICAS: ▪ Lectura de material brindado por el docente ▪ Taller grupal: Análisis de un caso. <u>CALIFICACIÓN:</u> Vigesimal
--	---	--

6 EVALUACIÓN

El docente tomará en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la máxima de veinte (20).
- No superar el 25% de inasistencias a las sesiones virtuales en vivo y la participación en clase que demuestre que han leído la bibliografía y la casuística propuesta.
- Participación en el debate de los casos asignados.
- Evaluación final.

Lima, mayo de 2026

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ, ERNESTO. «REFORMA POLÍTICA EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA: ¿ES NECESARIO RESTITUIR EL SISTEMA BICAMERAL EN EL CONGRESO PERUANO?» VOX JURIS, 2018: 145-152.
- ARAGÓN REYES, MANUEL (2017), ESTUDIOS SOBRE EL PARLAMENTO; INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS UNAM; MÉXICO
- BATIZ, BERNARDO. Teoría del Derecho Parlamentario <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/otras/libro1/conte.htm>
- CAIRO ROLDÁN, OMAR (2013), EL JUICIO POLÍTICO EN LA CONSTITUCIÓN PERUANA. EN: REVISTA PENSAMIENTO CONSTITUCIONAL, N° 18, 2013, ESCUELA DE POSGRADO, MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL, FONDO EDITORIAL – PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- CAMPOS RAMOS, MILAGROS; (2017) COMISIONES DE INVESTIGACIÓN EN PERÚ; EN: LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ORDENAMIENTOS LATINOAMERICANOS; SANTIAGO DE CHILE; RIL EDITORES
- CAMPOS RAMOS, MILAGROS; (2020). LOS DECRETOS DE URGENCIA DEL INTERREGNO PARLAMENTARIO ANÁLISIS DE LA DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO Y EL CONTROL POSTERIOR DE LOS DECRETOS DE URGENCIA. GACETA CONSTITUCIONAL, FEBRERO 2020 (146), PP. 93-108.
- CAMPOS, M., & ZEGARRA DÍAZ, K. (2021). ¿CÓMO ELIGE PERÚ A SUS REPRESENTANTES?. REVISTA ELECCIONES, 20(22), 197-230. [HTTPS://DOI.ORG/10.53557/ELECCIONES.2021.v20n22.06](https://doi.org/10.53557/ELECCIONES.2021.v20n22.06)
- CAMPOS, MILAGROS; (2017) LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS COMO INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONGRESO, ELECCIONES N 15, VOL. 17 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6783386>
- CAMPOS, MILAGROS. «GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN CONGRESOS FRAGMENTADOS.» GACETA CONSTITUCIONAL N° 162, 2021: 53-61.
- CAMPOS, MILAGROS. «LA PARLAMENTARIZACIÓN DEL PRESIDENCIALISMO PERUANO.» EN ACTAS DE LAS V JORNADAS NACIONALES DE DERECHOS FUNDAMENTALES, DE CÉSAR LANDA, 15-35. LIMA: PALESTRA EDITORES, 2020.
- COMISIÓN DE ALTO NIVEL PARA LA REFORMA POLÍTICA. Hacia la democracia del Bicentenario. <https://www.kas.de/documents/269552/7547910/Hacia+la+democracia+del+bicentenario.+Comisi%C3%B3n+de+Alto+Nivel+para+la+Reforma+Pol%C3%ADtica.pdf/6a345bbf-3ae5-2e11-0334-72ac7e7549b6?version=1.0&t=1573506998638>
- DELGADO GUEMBES, CÉSAR. Manual del Parlamento [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6AE70277D8CDE83405257E430061B29E/\\$FILE/Manual_Parlamento.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6AE70277D8CDE83405257E430061B29E/$FILE/Manual_Parlamento.pdf)
- EGUIGUREN PRAELI, FRANCISCO. "La responsabilidad del Presidente de la República. Hacia una reforma constitucional". En: *Palestra. Portal de Asuntos Públicos de la PUCP*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013. Disponible en Internet: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11971/responsabilidad_presidente_republica_Eguiguren.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- JEFFERSON, THOMAS. Manual de Derecho Parlamentario.
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lviii/man_derpar_lviii.pdf
- LANDA ARROYO, CÉSAR (2003); FACULTADES LEGISLATIVAS DEL PODER EJECUTIVO.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/A5B1B8C3086FF840052575E000041132/\\$FILE/Facultades Legislativas del Ejecutivo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/A5B1B8C3086FF840052575E000041132/$FILE/Facultades%20Legislativas%20del%20Ejecutivo.pdf)
- PÉREZ PAREDES, YON.; (2016) EL CONTROL PARLAMENTARIO EN EL CONSTITUCIONALISMO PERUANO; LIMA. INSTITUTO PACÍFICO S.A.C.
- VALLE-RIESTRA, Javier. *La Responsabilidad Constitucional del Jefe de Estado*. Serie de Clásicos del Derecho. Vol. IV, Lima: Editorial San Marcos, 2004.

Lima, mayo de 2026

Dr. Napoleón Cabrejo Ormachea
Docente del Curso